PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	30/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

*Elección Judicial. Ensayo sobre la [des] lucidez**

@isilop

Este fin de semana, se consolidará un cambio histórico para nuestro país. Por primera vez en México se llevarán a cabo —bajo un esquema único en el mundo— elecciones populares para elegir casi 900 cargos del Poder Judicial, demostrando que los mexicanos, cuando se trata de boicotearnos, sabemos desbordarnos en genialidad e imaginación.

Pedro Salazar Ugarte, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, señala, en la revista Nexos (mayo, 2025), que *no existe un retroceso institucional más demoledor para la democracia mexicana que la reforma judicial […]*. No es una exageración, basta leer los ensayos rigurosamente documentados por especialistas en la materia, compilados por los abogados constitucionalistas Saúl López Noriega y Javier Martín Reyes, en el libro *La tormenta judicial. Implicaciones de la reforma de 2024 en México*, para confirmarlo. En estos se analizan los problemas, riesgos y el posible impacto de la reforma en sus distintos ámbitos.

Hace algunos años, un analista político, simpatizante del *obradorismo*, en un conversatorio en la FIL Guadalajara, decía que, en vez de enfocar la crítica en López Obrador (padre de la reforma), habría que entender por qué, un personaje como él, había llegado al poder. Hoy esta pregunta vuelve a ser pertinente: ¿cómo llegamos aquí? La sensación que se percibe es la de un *tsunami* que nos pasó encima en el transcurso de las décadas y nos ha depositado en este lugar cercano al *precipicio*.

Pasamos de lamentarnos, sexenio tras sexenio, de las oportunidades perdidas, a situarnos en un punto de inflexión en el que ya no podemos ser tan *ambiciosos;* ahora solo esperamos algo de estabilidad económica, certidumbre jurídica, y autocontención de quienes nos gobiernan. Claro, y poder vivir para contarlo.

Salir a votar este domingo es asumir *ciegamente* que es una elección libre, equitativa, suficientemente informada, con candidatos idóneos para el cargo y certeza en el resultado; significa también, en mi opinión, convalidar una decisión cuya intención es transformar la vida pública de México hacia una de concentración de poder, indefensión jurídica para la sociedad, ausencia de contrapesos para quienes hoy gobiernan, así como de captura total de la justicia por parte del régimen y de otros grupos de interés: político, económico y/o criminal —al final, son estos los que están movilizando ilegalmente el voto para esta surrealista jornada electoral.

El voto libre y bien intencionado no tendrá mayor peso en los resultados, no solo porque el proceso fue diseñado para impedirlo, sino también porque el partido oficial fue juez y parte en la selección de candidatos.

La abstención en estos comicios será un reflejo del desdén de la población, tanto a una elección complicadísima en sus términos, como hacia la propia reforma judicial que, viciada de origen, se nos ha querido vender como garante de un mejor sistema de justicia. Paralelamente, podría representar el último mecanismo ciudadano de protesta —que quizás permita en el futuro abrir la puerta a un cambio de rumbo— aún cuando el golpe ya haya sido consumado.

** En memoria de José Saramago*

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.